INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Actualización	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Encuesta De Opinión	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Encuesta De Opinión	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Documento	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Base De Datos	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Documento	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Documento	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Documento	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo en el mes de enero ajustar el presupuesto conforme a lo otorgado por el Congreso de la Ciudad de México. Y de ser el caso coadyuvar en la elaboración del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.	Informe	Cumplir con la normatividad de la materia integrando los informes de transparencia, Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.	Informe	Cumplir con la normatividad de la materia integrando los informes de transparencia, Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia.	Informe	Cumplir con la normatividad de la materia integrando los informes de transparencia, Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	Documento	Los servicios de Gestión Financiera y control contable presupuestal requieren de una actividad institucional que permita proporcionar una atención adecuada y oportuna a todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral, de acuerdo a sus presupuestos y calendarios autorizados de sus requerimientos de gasto, mediante el uso de sistemas informáticos existentes, así como, mantener los proceso de mejora continua de los procedimientos administrativos e informáticos. Los procesos principales que se lleva a cabo son: 1) Manejo y control del presupuesto; 2) Registro contable y emisión de información financiera; 3) Pago de bienes y servicios, y 4) Elaboración de los informes mensuales, trimestrales y de cuenta pública.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	Informe	Los servicios de Gestión Financiera y control contable presupuestal requieren de una actividad institucional que permita proporcionar una atención adecuada y oportuna a todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral, de acuerdo a sus presupuestos y calendarios autorizados de sus requerimientos de gasto, mediante el uso de sistemas informáticos existentes, así como, mantener los proceso de mejora continua de los procedimientos administrativos e informáticos. Los procesos principales que se lleva a cabo son: 1) Manejo y control del presupuesto; 2) Registro contable y emisión de información financiera; 3) Pago de bienes y servicios, y 4) Elaboración de los informes mensuales, trimestrales y de cuenta pública.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	Informe	Los servicios de Gestión Financiera y control contable presupuestal requieren de una actividad institucional que permita proporcionar una atención adecuada y oportuna a todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral, de acuerdo a sus presupuestos y calendarios autorizados de sus requerimientos de gasto, mediante el uso de sistemas informáticos existentes, así como, mantener los proceso de mejora continua de los procedimientos administrativos e informáticos. Los procesos principales que se lleva a cabo son: 1) Manejo y control del presupuesto; 2) Registro contable y emisión de información financiera; 3) Pago de bienes y servicios, y 4) Elaboración de los informes mensuales, trimestrales y de cuenta pública.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	Realizar las actividades de registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos, de los recursos financieros y presupuestales con que cuenta el Instituto Electoral, necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo de las unidades responsables correspondientes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.	Actualización	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2021, mediante la integración de informes trimestrales, semestrales y anuales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.	Base De Datos	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2021, mediante la integración de informes trimestrales, semestrales y anuales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.	Base De Datos	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2021, mediante la integración de informes trimestrales, semestrales y anuales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.	Informe	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2021, mediante la integración de informes trimestrales, semestrales y anuales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.	Informe	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2021, mediante la integración de informes trimestrales, semestrales y anuales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.	Informe	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2021, mediante la integración de informes trimestrales, semestrales y anuales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sistema integral de seguimiento y evaluación institucional.	Informe	Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2021, mediante la integración de informes trimestrales, semestrales y anuales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	Reunión	Planear, organizar y dirigir las actividades institucionales de la Unidad, mediante la gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos, para la eficiente administración y control de la infraestructura de cómputo y de comunicaciones así como de los sistemas en operación dentro del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	Sesión	Planear, organizar y dirigir las actividades institucionales de la Unidad, mediante la gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos, para la eficiente administración y control de la infraestructura de cómputo y de comunicaciones así como de los sistemas en operación dentro del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	Actualización	Optimizar la plataforma tecnológica del Instituto para brindar los servicios informáticos requeridos por las diversas áreas de este, a través del mantenimiento, actualización y adecuación de las tecnologías de información, haciendo más eficiente el uso de los recursos informáticos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	Mantenimiento	Optimizar la plataforma tecnológica del Instituto para brindar los servicios informáticos requeridos por las diversas áreas de este, a través del mantenimiento, actualización y adecuación de las tecnologías de información, haciendo más eficiente el uso de los recursos informáticos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mantenimiento y actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	Servicio	Optimizar la plataforma tecnológica del Instituto para brindar los servicios informáticos requeridos por las diversas áreas de este, a través del mantenimiento, actualización y adecuación de las tecnologías de información, haciendo más eficiente el uso de los recursos informáticos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Instrumentos informáticos para el Procesos Electoral Local 2020-2021 incorporados.	Actualización	Proporcionar sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el proceso electoral de manera exitosa, mediante la explotación de la plataforma tecnológica y la disponibilidad de los servicios informáticos y las actualizaciones de las tecnologías de información.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 incorporados.	Actualización	Proporcionar sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el mecanismo de participación ciudadana de manera exitosa, mediante la explotación de la plataforma tecnológica y la disponibilidad de los servicios informáticos y las actualizaciones de las tecnologías de información.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Nuevas tecnologías incorporadas.	Actualización	Coadyuvar en el análisis técnico y en la implementación de nuevas tecnologías, para mejorar la eficiencia de los proyectos institucionales, a través del análisis y la aplicación de instrumentos informáticos actuales en proyectos de vanguardia tecnológica.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	Actualización	Realizar la actualización y mantenimiento de los sistemas informáticos, mediante el análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implantación de las mejoras de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación, para lograr el uso eficiente de los recursos humanos y técnicos de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	Mantenimiento	Realizar la actualización y mantenimiento de los sistemas informáticos, mediante el análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implantación de las mejoras de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación, para lograr el uso eficiente de los recursos humanos y técnicos de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación y control del pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	Nómina	Cumplir con eficiencia en tiempo y forma con el pago de remuneraciones, mediante la elaboración y procesamiento quincenal de la nómina correspondiente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación y control del pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	Glosa	Cumplir con eficiencia en tiempo y forma con el pago de remuneraciones, mediante la elaboración y procesamiento quincenal de la nómina correspondiente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación y control del pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	Procedimiento	Cumplir con eficiencia en tiempo y forma con el pago de remuneraciones, mediante la elaboración y procesamiento quincenal de la nómina correspondiente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación y control del pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Glosa	Cumplir con eficacia en tiempo y forma con el pago de contraprestaciones de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la elaboración y procesamiento quincenal de las nóminas correspondientes.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación y control del pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Nómina	Cumplir con eficacia en tiempo y forma con el pago de contraprestaciones de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la elaboración y procesamiento quincenal de las nóminas correspondientes.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Sesión	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Sesión	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Informe	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Informe	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Informe	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Informe	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Sesión	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría y áreas institucionales.	Informe	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, a través de reuniones, informes y/o acuerdos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Reunión	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Informe	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Expediente	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Documento	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Informe	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Documento	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Evento	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Notificación	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Informe	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Documento	Garantizar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de cada área adscrita a la Secretaria Ejecutiva, con el fin de cumplir con todos los compromisos que tiene el IECM con los ciudadanos y partidos políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Administrar y coordinar las actividades relacionadas con la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Convocatoria	Garantizar el cumplimiento de las etapas para la realización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión, desarrollo y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades vinculadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 que desarrollan áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión, desarrollo y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades vinculadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 que desarrollan áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Acta	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de participación ciudadana mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Acta	Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de participación ciudadana mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en el programa en materia de participación ciudadana 2021.	Reunión	Instrumentar acciones para la planeación, gestión, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales en materia de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en el programa en materia de participación ciudadana 2021.	Solicitud	Instrumentar acciones para la planeación, gestión, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales en materia de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades institucionales establecidas en el programa en materia de participación ciudadana 2021.	Informe	Instrumentar acciones para la planeación, gestión, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales en materia de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo documental al Consejo General, durante las etapas del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Informe	Generar los apoyos documentales necesarios para la celebración de las Sesiones de Consejo General efectuadas para tratar temas relacionados con el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Curso	Definir la estrategia de capacitación y los controles de seguimiento para evaluar la efectividad de la capacitación, a partir de los datos obtenidos de las personas que realizan la capacitación de las direcciones distritales y las que son capacitadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Reunión	Definir la estrategia de capacitación y los controles de seguimiento para evaluar la efectividad de la capacitación, a partir de los datos obtenidos de las personas que realizan la capacitación de las direcciones distritales y las que son capacitadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Reunión	Definir la estrategia de capacitación y los controles de seguimiento para evaluar la efectividad de la capacitación, a partir de los datos obtenidos de las personas que realizan la capacitación de las direcciones distritales y las que son capacitadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Documento	Definir la estrategia de capacitación y los controles de seguimiento para evaluar la efectividad de la capacitación, a partir de los datos obtenidos de las personas que realizan la capacitación de las direcciones distritales y las que son capacitadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Documento	Definir la estrategia de capacitación y los controles de seguimiento para evaluar la efectividad de la capacitación, a partir de los datos obtenidos de las personas que realizan la capacitación de las direcciones distritales y las que son capacitadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Documento	Definir la estrategia de capacitación y los controles de seguimiento para evaluar la efectividad de la capacitación, a partir de los datos obtenidos de las personas que realizan la capacitación de las direcciones distritales y las que son capacitadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Generar espacio público digital y mixto, e incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	Documento	Definir y generar espacios digitales que sirvan como puente de comunicación entre el Instituto Electoral y la ciudadanía, así como con las autoridades e instituciones vinculadas al ejercicio de la participación ciudadana, facilitando la interacción, el diálogo y la cooperación, contribuyendo con ello al incremento de la participación ciudadana; la formación de ciudadanía y el establecimiento de redes de colaboración que incrementen la calidad de la participación ciudadana en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Generar espacio público digital y mixto, e incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	Documento	Definir y generar espacios digitales que sirvan como puente de comunicación entre el Instituto Electoral y la ciudadanía, así como con las autoridades e instituciones vinculadas al ejercicio de la participación ciudadana, facilitando la interacción, el diálogo y la cooperación, contribuyendo con ello al incremento de la participación ciudadana; la formación de ciudadanía y el establecimiento de redes de colaboración que incrementen la calidad de la participación ciudadana en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Generar espacio público digital y mixto, e incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	Documento	Definir y generar espacios digitales que sirvan como puente de comunicación entre el Instituto Electoral y la ciudadanía, así como con las autoridades e instituciones vinculadas al ejercicio de la participación ciudadana, facilitando la interacción, el diálogo y la cooperación, contribuyendo con ello al incremento de la participación ciudadana; la formación de ciudadanía y el establecimiento de redes de colaboración que incrementen la calidad de la participación ciudadana en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Generar espacio público digital y mixto, e incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	Documento	Definir y generar espacios digitales que sirvan como puente de comunicación entre el Instituto Electoral y la ciudadanía, así como con las autoridades e instituciones vinculadas al ejercicio de la participación ciudadana, facilitando la interacción, el diálogo y la cooperación, contribuyendo con ello al incremento de la participación ciudadana; la formación de ciudadanía y el establecimiento de redes de colaboración que incrementen la calidad de la participación ciudadana en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Centro de documentación.	Reporte	Proporcionar a los usuarios internos y externos los recursos hemero-bibliográficos y documentales, de manera confiable y oportuna, para su consulta a fin de apoyar las tareas de investigación y de la construcción del conocimiento.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Centro de documentación.	Reporte	Proporcionar a los usuarios internos y externos los recursos hemero-bibliográficos y documentales, de manera confiable y oportuna, para su consulta a fin de apoyar las tareas de investigación y de la construcción del conocimiento.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Centro de documentación.	Informe	Proporcionar a los usuarios internos y externos los recursos hemero-bibliográficos y documentales, de manera confiable y oportuna, para su consulta a fin de apoyar las tareas de investigación y de la construcción del conocimiento.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Centro de documentación.	Informe	Proporcionar a los usuarios internos y externos los recursos hemero-bibliográficos y documentales, de manera confiable y oportuna, para su consulta a fin de apoyar las tareas de investigación y de la construcción del conocimiento.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Destrucción de los documentos y materiales utilizados en procesos de participación ciudadana, sobrantes y/o susceptibles de no ser reutilizados.	Informe	Llevar a cabo la destrucción de la documentación y materiales utilizados y sobrantes con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones, con la finalidad de contar con los espacios óptimos en las bodegas de los órganos desconcentrados para el resguardo de la documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Convergente 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Destrucción de los documentos y materiales utilizados en procesos de participación ciudadana, sobrantes y/o susceptibles de no ser reutilizados.	Informe	Llevar a cabo la destrucción de la documentación y materiales utilizados y sobrantes con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones, con la finalidad de contar con los espacios óptimos en las bodegas de los órganos desconcentrados para el resguardo de la documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Convergente 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Realizar acciones paras la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Publicación	Impulsar la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Realizar acciones paras la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Documento	Impulsar la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Realizar acciones paras la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Evento	Impulsar la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Realizar acciones paras la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Documento	Impulsar la promoción del marco legal de la Participación Ciudadana, con el fin de generar medios y abrir canales para que la población en general conozca sus derechos y obligaciones político-electorales y de la Democracia Participativa, así como los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.	Reunión	Establecer acciones específicas de difusión permanente de la capacitación con el apoyo de las diversas áreas del Instituto Electoral que tienen a su cargo la difusión y la vinculación con otras institucionales y organismos, utilizando diversos medios de comunicación que permita llegar a la población objetivo del programa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.	Reunión	Establecer acciones específicas de difusión permanente de la capacitación con el apoyo de las diversas áreas del Instituto Electoral que tienen a su cargo la difusión y la vinculación con otras institucionales y organismos, utilizando diversos medios de comunicación que permita llegar a la población objetivo del programa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.	Documento	Establecer acciones específicas de difusión permanente de la capacitación con el apoyo de las diversas áreas del Instituto Electoral que tienen a su cargo la difusión y la vinculación con otras institucionales y organismos, utilizando diversos medios de comunicación que permita llegar a la población objetivo del programa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.	Documento	Establecer acciones específicas de difusión permanente de la capacitación con el apoyo de las diversas áreas del Instituto Electoral que tienen a su cargo la difusión y la vinculación con otras institucionales y organismos, utilizando diversos medios de comunicación que permita llegar a la población objetivo del programa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.	Documento	Establecer acciones específicas de difusión permanente de la capacitación con el apoyo de las diversas áreas del Instituto Electoral que tienen a su cargo la difusión y la vinculación con otras institucionales y organismos, utilizando diversos medios de comunicación que permita llegar a la población objetivo del programa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo documental al Consejo General	Informe	Proporcionar servicios de apoyo documental a los integrantes del Consejo General, para la celebración de sus sesiones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo documental al Consejo General	Informe	Proporcionar servicios de apoyo documental a los integrantes del Consejo General, para la celebración de sus sesiones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo documental al Consejo General	Informe	Proporcionar servicios de apoyo documental a los integrantes del Consejo General, para la celebración de sus sesiones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo documental al Consejo General	Informe	Proporcionar servicios de apoyo documental a los integrantes del Consejo General, para la celebración de sus sesiones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo documental al Consejo General	Informe	Proporcionar servicios de apoyo documental a los integrantes del Consejo General, para la celebración de sus sesiones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de apoyo logístico.	Reporte	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes de servicios de apoyo logístico (edecanes, sonido, grabación, versiones estenográficas, traducción al lenguaje de señas mexicano, préstamo de salas, cafetería, entre otros) para el desarrollo de los actos y eventos institucionales, dentro y fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de apoyo logístico.	Reporte	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes de servicios de apoyo logístico (edecanes, sonido, grabación, versiones estenográficas, traducción al lenguaje de señas mexicano, préstamo de salas, cafetería, entre otros) para el desarrollo de los actos y eventos institucionales, dentro y fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de apoyo logístico.	Reporte	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes de servicios de apoyo logístico (edecanes, sonido, grabación, versiones estenográficas, traducción al lenguaje de señas mexicano, préstamo de salas, cafetería, entre otros) para el desarrollo de los actos y eventos institucionales, dentro y fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de evaluación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria e incorporar a las Coordinadoras de Participación Comunitaria.	Documento	Definir la estrategia de seguimiento y evaluación de las Comisiones de Participación Comunitaria y Coordinadoras de Participación Comunitaria con la finalidad de redirigir las acciones institucionales respecto a este tema	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de evaluación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria e incorporar a las Coordinadoras de Participación Comunitaria.	Documento	Definir la estrategia de seguimiento y evaluación de las Comisiones de Participación Comunitaria y Coordinadoras de Participación Comunitaria con la finalidad de redirigir las acciones institucionales respecto a este tema	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el modelo de evaluación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria e incorporar a las Coordinadoras de Participación Comunitaria.	Documento	Definir la estrategia de seguimiento y evaluación de las Comisiones de Participación Comunitaria y Coordinadoras de Participación Comunitaria con la finalidad de redirigir las acciones institucionales respecto a este tema	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Realizar acciones de formación para el ejercicio de una ciudadanía plena, así como la apertura y el fortalecimiento de espacios presenciales, digitales y mixtos par las y los actores de Participación Ciudadana.	Evento	Fortalecer la formación para el ejercicio de una ciudadanía plena, así como la apertura y el fortalecimiento de espacios presenciales, digitales y mixtos para las y los actores de Participación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Realizar acciones de formación para el ejercicio de una ciudadanía plena, así como la apertura y el fortalecimiento de espacios presenciales, digitales y mixtos par las y los actores de Participación Ciudadana.	Documento	Fortalecer la formación para el ejercicio de una ciudadanía plena, así como la apertura y el fortalecimiento de espacios presenciales, digitales y mixtos para las y los actores de Participación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Realizar acciones de formación para el ejercicio de una ciudadanía plena, así como la apertura y el fortalecimiento de espacios presenciales, digitales y mixtos par las y los actores de Participación Ciudadana.	Evento	Fortalecer la formación para el ejercicio de una ciudadanía plena, así como la apertura y el fortalecimiento de espacios presenciales, digitales y mixtos para las y los actores de Participación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Evaluar las acciones institucionales realizadas para el desarrollo y organización de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Documento	revisar las acciones institucionales que se realizaron para identificar actividades exitosas que se puedan implementar en otros mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Evaluar las acciones institucionales realizadas para el desarrollo y organización de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Documento	revisar las acciones institucionales que se realizaron para identificar actividades exitosas que se puedan implementar en otros mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de apoyo logístico durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reporte	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes de servicios de apoyo logístico (edecanes, sonido, grabación, versiones estenográficas, traducción al lenguaje de señas mexicano, préstamo de salas, cafetería, entre otros) para el desarrollo de los actos y eventos institucionales, dentro y fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Contar con los materiales y la documentación electoral para ser utilizados en las Mesas Directivas de Casilla Única el día de la Jornada Electoral, incluidos los relativos a la Elección del Diputado Migrante, conforme a la normativa estipulada por el INE, así como la Local, incluyendo, en su caso, los aditamentos que faciliten el voto a la ciudadanía con algún tipo de discapacidad y personas adultas mayores. Realizar su distribución y dar seguimiento a las actividades inherentes en el tema, a los órganos desconcentrados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documentación Electoral	Contar con los materiales y la documentación electoral para ser utilizados en las Mesas Directivas de Casilla Única el día de la Jornada Electoral, incluidos los relativos a la Elección del Diputado Migrante, conforme a la normativa estipulada por el INE, así como la Local, incluyendo, en su caso, los aditamentos que faciliten el voto a la ciudadanía con algún tipo de discapacidad y personas adultas mayores. Realizar su distribución y dar seguimiento a las actividades inherentes en el tema, a los órganos desconcentrados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documentación Electoral	Contar con los materiales y la documentación electoral para ser utilizados en las Mesas Directivas de Casilla Única el día de la Jornada Electoral, incluidos los relativos a la Elección del Diputado Migrante, conforme a la normativa estipulada por el INE, así como la Local, incluyendo, en su caso, los aditamentos que faciliten el voto a la ciudadanía con algún tipo de discapacidad y personas adultas mayores. Realizar su distribución y dar seguimiento a las actividades inherentes en el tema, a los órganos desconcentrados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Material Electoral	Contar con los materiales y la documentación electoral para ser utilizados en las Mesas Directivas de Casilla Única el día de la Jornada Electoral, incluidos los relativos a la Elección del Diputado Migrante, conforme a la normativa estipulada por el INE, así como la Local, incluyendo, en su caso, los aditamentos que faciliten el voto a la ciudadanía con algún tipo de discapacidad y personas adultas mayores. Realizar su distribución y dar seguimiento a las actividades inherentes en el tema, a los órganos desconcentrados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Material Electoral	Contar con los materiales y la documentación electoral para ser utilizados en las Mesas Directivas de Casilla Única el día de la Jornada Electoral, incluidos los relativos a la Elección del Diputado Migrante, conforme a la normativa estipulada por el INE, así como la Local, incluyendo, en su caso, los aditamentos que faciliten el voto a la ciudadanía con algún tipo de discapacidad y personas adultas mayores. Realizar su distribución y dar seguimiento a las actividades inherentes en el tema, a los órganos desconcentrados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Evento	Dar seguimiento a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como definir a Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Documento	Dar seguimiento a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como definir a Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Documento	Dar seguimiento a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como definir a Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Informe	Dar seguimiento a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como definir a Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Informe	Dar seguimiento a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como definir a Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Informe	Dar seguimiento a las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, así como definir a Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana.	Reporte	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes de servicios de apoyo logístico (edecanes, sonido, grabación, versiones estenográficas, traducción al lenguaje de señas mexicano, préstamo de salas, cafetería, entre otros) para el desarrollo de los actos y eventos institucionales, dentro y fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo documental al Consejo General durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	Proporcionar servicios de apoyo documental a los integrantes del Consejo General para la celebración de sus sesiones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	Documento	Asistir en el seguimiento y acompañamiento en el cumplimiento de las atribuciones de las Comisiones de Participación Comunitaria	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	Informe	Asistir en el seguimiento y acompañamiento en el cumplimiento de las atribuciones de las Comisiones de Participación Comunitaria	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	Material Didáctico	Asistir en el seguimiento y acompañamiento en el cumplimiento de las atribuciones de las Comisiones de Participación Comunitaria	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Documento	Contar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Documento	Contar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Documento	Contar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Documento	Contar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación órganos centrales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Supervisar la ejecución de las actividades inherentes al desarrollo de las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación órganos centrales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Supervisar la ejecución de las actividades inherentes al desarrollo de las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación órganos centrales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Supervisar la ejecución de las actividades inherentes al desarrollo de las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Documento	Contar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geografía y organización para la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se mandate al Instituto para realizarlas específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Documento	Contar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geografía y organización para la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se mandate al Instituto para realizarlas, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Documento	Contar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geografía y organización para la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se mandate al Instituto para realizarlas, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Documento	Contar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geografía y organización para la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se mandate al Instituto para realizarlas, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Documento	Contar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geografía y organización para la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se mandate al Instituto para realizarlas, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Documento	Contar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geografía y organización para la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se mandate al Instituto para realizarlas, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Documento	Contar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geografía y organización para la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se mandate al Instituto para realizarlas, específicamente, consultas a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	Documento	Supervisar la ejecución de las actividades ordinarias que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	Documento	Supervisar la ejecución de las actividades ordinarias que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	Informe	Supervisar la ejecución de las actividades ordinarias que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	Reporte	Supervisar la ejecución de las actividades ordinarias que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	Informe	Supervisar la ejecución de las actividades ordinarias que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los órganos desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.	Documento	Supervisar la ejecución de las actividades ordinarias que los Órganos Desconcentrados realizan, con el propósito de proporcionar a la Secretaría Ejecutiva información oportuna y sistematizada sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México adquiere conocimientos sobre la perspectiva de género, la transversaliza e implementa a través de la vinculación con otras áreas para que la población que vive en la Ciudad de México ejerza sus derechos político-electorales y de participación libre de violencia y discriminación.	Evento	Coadyuvar, con las distintas áreas del Instituto, a que la ciudadanía capitalina ejerza sus derechos político-electorales con igualdad de género, inclusión y no discriminación; por medio de la implementación de acciones que capaciten al personal del IECM en la promoción y formación de liderazgos no convencionales y en la construcción de ciudadanías conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres y la importancia de modificarlos positivamente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México adquiere conocimientos sobre la perspectiva de género, la transversaliza e implementa a través de la vinculación con otras áreas para que la población que vive en la Ciudad de México ejerza sus derechos político-electorales y de participación libre de violencia y discriminación.	Documento	Coadyuvar, con las distintas áreas del Instituto, a que la ciudadanía capitalina ejerza sus derechos político-electorales con igualdad de género, inclusión y no discriminación; por medio de la implementación de acciones que capaciten al personal del IECM en la promoción y formación de liderazgos no convencionales y en la construcción de ciudadanías conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres y la importancia de modificarlos positivamente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México adquiere conocimientos sobre la perspectiva de género, la transversaliza e implementa a través de la vinculación con otras áreas para que la población que vive en la Ciudad de México ejerza sus derechos político-electorales y de participación libre de violencia y discriminación.	Documento	Coadyuvar, con las distintas áreas del Instituto, a que la ciudadanía capitalina ejerza sus derechos político-electorales con igualdad de género, inclusión y no discriminación; por medio de la implementación de acciones que capaciten al personal del IECM en la promoción y formación de liderazgos no convencionales y en la construcción de ciudadanías conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres y la importancia de modificarlos positivamente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México adquiere conocimientos sobre la perspectiva de género, la transversaliza e implementa a través de la vinculación con otras áreas para que la población que vive en la Ciudad de México ejerza sus derechos político-electorales y de participación libre de violencia y discriminación.	Servicio	Coadyuvar, con las distintas áreas del Instituto, a que la ciudadanía capitalina ejerza sus derechos político-electorales con igualdad de género, inclusión y no discriminación; por medio de la implementación de acciones que capaciten al personal del IECM en la promoción y formación de liderazgos no convencionales y en la construcción de ciudadanías conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres y la importancia de modificarlos positivamente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México adquiere conocimientos sobre la perspectiva de género, la transversaliza e implementa a través de la vinculación con otras áreas para que la población que vive en la Ciudad de México ejerza sus derechos político-electorales y de participación libre de violencia y discriminación.	Servicio	Coadyuvar, con las distintas áreas del Instituto, a que la ciudadanía capitalina ejerza sus derechos político-electorales con igualdad de género, inclusión y no discriminación; por medio de la implementación de acciones que capaciten al personal del IECM en la promoción y formación de liderazgos no convencionales y en la construcción de ciudadanías conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres y la importancia de modificarlos positivamente.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Ministración	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Informe	Generar acciones institucionales para que las personas trabajadoras del IECM realicen sus funciones con enfoque de derechos humanos, igualdad laboral, no discriminación y en un entorno organizacional favorable, a fin de impulsar la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, en igualdad de condiciones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Informe	Generar acciones institucionales para que las personas trabajadoras del IECM realicen sus funciones con enfoque de derechos humanos, igualdad laboral, no discriminación y en un entorno organizacional favorable, a fin de impulsar la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, en igualdad de condiciones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Informe	Generar acciones institucionales para que las personas trabajadoras del IECM realicen sus funciones con enfoque de derechos humanos, igualdad laboral, no discriminación y en un entorno organizacional favorable, a fin de impulsar la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, en igualdad de condiciones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Informe	Generar acciones institucionales para que las personas trabajadoras del IECM realicen sus funciones con enfoque de derechos humanos, igualdad laboral, no discriminación y en un entorno organizacional favorable, a fin de impulsar la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, en igualdad de condiciones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Informe	Generar acciones institucionales para que las personas trabajadoras del IECM realicen sus funciones con enfoque de derechos humanos, igualdad laboral, no discriminación y en un entorno organizacional favorable, a fin de impulsar la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, en igualdad de condiciones.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Documento	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	Minuta	Ejecutar los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Editar publicaciones institucionales (ordinario).	Informe	Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales para que las áreas cumplan con sus actividades sustantivas, al tiempo de contribuir a la difusión de la cultura democrática y de la Biblioteca electrónica en la Internet y diversas redes sociales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Editar publicaciones institucionales (ordinario).	Informe	Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales para que las áreas cumplan con sus actividades sustantivas, al tiempo de contribuir a la difusión de la cultura democrática y de la Biblioteca electrónica en la Internet y diversas redes sociales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Editar publicaciones institucionales (ordinario).	Informe	Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales para que las áreas cumplan con sus actividades sustantivas, al tiempo de contribuir a la difusión de la cultura democrática y de la Biblioteca electrónica en la Internet y diversas redes sociales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Editar publicaciones institucionales (ordinario).	Informe	Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales para que las áreas cumplan con sus actividades sustantivas, al tiempo de contribuir a la difusión de la cultura democrática y de la Biblioteca electrónica en la Internet y diversas redes sociales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	Documento	Lograr que las mujeres y hombres de la Ciudad de México participen en igualdad de oportunidades en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	Documento	Dar seguimiento y supervisión a las actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realiza, por medio de un reporte trimestral de actividades que informe el avance de su programación anual.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.	Reunión	Mejorar los sistemas y procedimientos administrativos para permitir una gestión integral de los recursos financieros, materiales y de servicios que garanticen el cumplimiento de las actividades sustantivas de la UTEF relacionadas con los sujetos obligados	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.	Informe	Mejorar los sistemas y procedimientos administrativos para permitir una gestión integral de los recursos financieros, materiales y de servicios que garanticen el cumplimiento de las actividades sustantivas de la UTEF relacionadas con los sujetos obligados	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Acta	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Resolución	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Documento	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Documento	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Documento	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Dictamen Técnico	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Dictamen Técnico	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Dictamen Técnico	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Resolución	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Resolución	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Resolución	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Documento	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Documento	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Documento	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Dictamen Técnico	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización que permita rendir cuentas transparentes y oportunas de los recursos financieros que reciben y ejercen las agrupaciones políticas locales, coadyuvando con estas por medio de una política preventiva en el logra de este objetivo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Acta	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Notificación	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Documento	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Dictamen Técnico	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Informe	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Informe	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Informe	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.	Informe	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las organizaciones que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales.	Notificación	Contribuir con las asociaciones civiles en el procedimiento de liquidación de su patrimonio.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las organizaciones que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales.	Informe	Contribuir con las asociaciones civiles en el procedimiento de liquidación de su patrimonio.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las organizaciones que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales.	Informe	Contribuir con las asociaciones civiles en el procedimiento de liquidación de su patrimonio.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las organizaciones que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales.	Informe	Contribuir con las asociaciones civiles en el procedimiento de liquidación de su patrimonio.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de los Partidos Políticos Locales que pierden su registro.	Notificación	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de los Partidos Políticos Locales que pierden su registro.	Notificación	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de los Partidos Políticos Locales que pierden su registro.	Documento	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de los Partidos Políticos Locales que pierden su registro.	Notificación	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Liquidación del patrimonio de los Partidos Políticos Locales que pierden su registro.	Informe	Contribuir con los partidos políticos locales en el procedimiento de liquidación de su patrimonio, derivado de la pérdida o cancelación de su registro ante el instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Documento	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Dictamen Técnico	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Notificación	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Notificación	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Publicación	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México.	Informe	Contribuir en el procedimiento de fiscalización, disolución y liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las y los aspirantes, así como de las candidatas y candidatos independientes a cargos de elección popular en la Ciudad de México	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Informe	Mejorar los sistemas y procedimientos administrativos para permitir una gestión integral de los recursos financieros, materiales y de servicios que garanticen el cumplimiento de las actividades sustantivas de la DEAP, relacionadas con las asociaciones políticas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Reunión	Mejorar los sistemas y procedimientos administrativos para permitir una gestión integral de los recursos financieros, materiales y de servicios que garanticen el cumplimiento de las actividades sustantivas de la DEAP, relacionadas con las asociaciones políticas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Solicitud	Mejorar los sistemas y procedimientos administrativos para permitir una gestión integral de los recursos financieros, materiales y de servicios que garanticen el cumplimiento de las actividades sustantivas de la DEAP, relacionadas con las asociaciones políticas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Editar publicaciones institucionales (Proceso Electoral).	Informe	Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales para que las áreas cumplan con sus actividades sustantivas en el marco del Proceso Electoral 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional.	Informe	Gestionar los servicios de apoyo logístico, documental y de archivo de trámite al Consejo General, así como fortalecer los canales de comunicación con los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el propósito de optimizar y eficientar las diversas acciones orientadas al cumplimiento de los fines institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional.	Informe	Gestionar los servicios de apoyo logístico, documental y de archivo de trámite al Consejo General, así como fortalecer los canales de comunicación con los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el propósito de optimizar y eficientar las diversas acciones orientadas al cumplimiento de los fines institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional.	Reporte	Gestionar los servicios de apoyo logístico, documental y de archivo de trámite al Consejo General, así como fortalecer los canales de comunicación con los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el propósito de optimizar y eficientar las diversas acciones orientadas al cumplimiento de los fines institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional.	Minuta	Gestionar los servicios de apoyo logístico, documental y de archivo de trámite al Consejo General, así como fortalecer los canales de comunicación con los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el propósito de optimizar y eficientar las diversas acciones orientadas al cumplimiento de los fines institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Reunión	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Sistema	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer a la planificación, ejecución y seguimiento antes, durante y después de la jornada electoral.	Documento	Fortalecer el proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los procesos que integran el SGCE, así como mantener la capacitación especializada del personal para favorecer la comprensión e implementación de los elementos del SGCE como parte fundamental de la mejora en la prestación de los servicios. Asimismo, impulsar el conocimiento del estándar internacional ISO/TS 54001: 2019, como un medio para incrementar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el ámbito electoral, a partir del apoyo a otros Organismos Electorales que lo requieran. Además, se buscará ampliar el alcance del SGCE para fortalecer la calidad de los servicios contemplados en el Sistema.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Documento	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el INE derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Base De Datos	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el INE derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Plano	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el INE derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Plano	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el INE derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Plano	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el INE derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Plano	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el INE derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Plano	Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el INE derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Taller	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Módulo	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Documento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Informe	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Intervención Educativa	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Material Didáctico	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Programa De Trabajo	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Taller	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Evento	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Consulta	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Publicación	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Educación para la vida en democracia.	Servicio Social	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas originarias o que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adecuadas a los distintos públicos objetivo seleccionados y congruentes con los medios identificados para el logro de los fines.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Marco geográfico electoral local y de Participación Ciudadana actualizados.	Documento	Mantener actualizada la cartografía electoral local y la de participación ciudadana, impresa y digital; definir bases técnicas para propuestas de actualización; así como dar seguimiento a los compromisos derivados de convenios institucionales o lineamientos del Instituto Nacional Electoral. Además, desarrollar proyectos especiales para socializar experiencias innovadoras sobre la delimitación del marco geográfico y de investigación en materia de geografía electoral y de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Marco geográfico electoral local y de Participación Ciudadana actualizados.	Base De Datos	Mantener actualizada la cartografía electoral local y la de participación ciudadana, impresa y digital; definir bases técnicas para propuestas de actualización; así como dar seguimiento a los compromisos derivados de convenios institucionales o lineamientos del Instituto Nacional Electoral. Además, desarrollar proyectos especiales para socializar experiencias innovadoras sobre la delimitación del marco geográfico y de investigación en materia de geografía electoral y de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Marco geográfico electoral local y de Participación Ciudadana actualizados.	Informe	Mantener actualizada la cartografía electoral local y la de participación ciudadana, impresa y digital; definir bases técnicas para propuestas de actualización; así como dar seguimiento a los compromisos derivados de convenios institucionales o lineamientos del Instituto Nacional Electoral. Además, desarrollar proyectos especiales para socializar experiencias innovadoras sobre la delimitación del marco geográfico y de investigación en materia de geografía electoral y de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Marco geográfico electoral local y de Participación Ciudadana actualizados.	Informe	Mantener actualizada la cartografía electoral local y la de participación ciudadana, impresa y digital; definir bases técnicas para propuestas de actualización; así como dar seguimiento a los compromisos derivados de convenios institucionales o lineamientos del Instituto Nacional Electoral. Además, desarrollar proyectos especiales para socializar experiencias innovadoras sobre la delimitación del marco geográfico y de investigación en materia de geografía electoral y de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Marco geográfico electoral local y de Participación Ciudadana actualizados.	Base De Datos	Mantener actualizada la cartografía electoral local y la de participación ciudadana, impresa y digital; definir bases técnicas para propuestas de actualización; así como dar seguimiento a los compromisos derivados de convenios institucionales o lineamientos del Instituto Nacional Electoral. Además, desarrollar proyectos especiales para socializar experiencias innovadoras sobre la delimitación del marco geográfico y de investigación en materia de geografía electoral y de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Marco geográfico electoral local y de Participación Ciudadana actualizados.	Documento	Mantener actualizada la cartografía electoral local y la de participación ciudadana, impresa y digital; definir bases técnicas para propuestas de actualización; así como dar seguimiento a los compromisos derivados de convenios institucionales o lineamientos del Instituto Nacional Electoral. Además, desarrollar proyectos especiales para socializar experiencias innovadoras sobre la delimitación del marco geográfico y de investigación en materia de geografía electoral y de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Marco geográfico electoral local y de Participación Ciudadana actualizados.	Informe	Mantener actualizada la cartografía electoral local y la de participación ciudadana, impresa y digital; definir bases técnicas para propuestas de actualización; así como dar seguimiento a los compromisos derivados de convenios institucionales o lineamientos del Instituto Nacional Electoral. Además, desarrollar proyectos especiales para socializar experiencias innovadoras sobre la delimitación del marco geográfico y de investigación en materia de geografía electoral y de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Base De Datos	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Sistema	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Expediente	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Cumplimiento	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Base De Datos	Dar cumplimiento a lo establecido en la legislación electoral vigente y a las disposiciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) relativas a la organización y desarrollo de las elecciones locales que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como en materia de observación electoral; integración y funcionamiento de los consejos distritales, ubicación de casillas únicas; seguimiento a la jornada electoral y cómputos de resultados de las elecciones locales. Además, ejecutar los trabajos relacionados con la Secretaría Técnica de los Comités en materia de tendencias y resultados electorales, voto en el extranjero, conteos rápidos; recolección y entrega de la documentación y expedientes de casillas a los Consejos Distritales y elaborar la estadística de las mismas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Informe	Establecer un canal único de comunicación entre las áreas que conforman al Instituto Electoral, a efecto de garantizar la prestación oportuna de servicios logísticos y documentales requeridos en apoyo a las actividades orientadas al desarrollo del procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Reporte	Establecer un canal único de comunicación entre las áreas que conforman al Instituto Electoral, a efecto de garantizar la prestación oportuna de servicios logísticos y documentales requeridos en apoyo a las actividades orientadas al desarrollo del procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la organización y operación de capacitación para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM.	Informe	Seguir fomentando la organización y capacitación adecuada del personal del IECM, para que adquieran los conocimientos básicos en materia de protección civil.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.	Informe	Coordinar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad las atribuciones de la Unidad y coadyuvar así en el logro de las metas, objetivos y misión institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.	Informe	Coordinar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad las atribuciones de la Unidad y coadyuvar así en el logro de las metas, objetivos y misión institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.	Informe	Coordinar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad las atribuciones de la Unidad y coadyuvar así en el logro de las metas, objetivos y misión institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.	Informe	Coordinar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad las atribuciones de la Unidad y coadyuvar así en el logro de las metas, objetivos y misión institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.	Informe	Coordinar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad las atribuciones de la Unidad y coadyuvar así en el logro de las metas, objetivos y misión institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.	Informe	Coordinar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad las atribuciones de la Unidad y coadyuvar así en el logro de las metas, objetivos y misión institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proteger, defender y coordinar las actividades y funciones correspondientes, con el fin de coadyuvar en lograr las metas y objetivos institucionales.	Informe	Coordinar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad las atribuciones de la Unidad y coadyuvar así en el logro de las metas, objetivos y misión institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	Establecer una vía de comunicación única entre las áreas centrales y desconcentradas; así como garantizar la prestación oportuna de servicios logísticos y documentales requeridos por las diversas áreas institucionales, para el óptimo desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reporte	Establecer una vía de comunicación única entre las áreas centrales y desconcentradas; así como garantizar la prestación oportuna de servicios logísticos y documentales requeridos por las diversas áreas institucionales, para el óptimo desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Establecer una vía de comunicación única entre las áreas centrales y desconcentradas; así como garantizar la prestación oportuna de servicios logísticos y documentales requeridos por las diversas áreas institucionales, para el óptimo desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Consulta	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Consulta	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Contrato	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Convenio	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Notificación	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reunión	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Servicio	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Expediente	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Certificación	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Resolución	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dictamen Técnico	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar seguridad jurídica a los distintos actos inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Asesoría	La Unidad Técnica brindará, dentro del ámbito de su competencia, certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, mediante la asesoría jurídica que brinde a los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; la formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable; lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Informe	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Informe	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Consulta	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Consulta	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Contrato	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Convenio	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Notificación	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Reunión	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Documento	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Certificación	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Expediente	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Garantizar certeza jurídica a los distintos actos inherentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Asesoría	La Unidad Técnica brindará seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos atinentes al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mediante la asesoría jurídica que brinde a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales; la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios; formulación de denuncias por delitos electorales, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustanciación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en términos de la normativa aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos.	Informe	Implementar acciones de mejora en los Módulos y Sub-modulos en el Sistema Informático Intergral de Administración; logrando procesos administrativos eficientes.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos.	Informe	Implementar acciones de mejora en los Módulos y Sub-modulos en el Sistema Informático Intergral de Administración; logrando procesos administrativos eficientes.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos.	Informe	Implementar acciones de mejora en los Módulos y Sub-modulos en el Sistema Informático Intergral de Administración; logrando procesos administrativos eficientes.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus direcciones de área y Coordinación de Recursos Humanos.	Informe	Implementar acciones de mejora en los Módulos y Sub-modulos en el Sistema Informático Intergral de Administración; logrando procesos administrativos eficientes.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Consulta	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Reunión	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Informe	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Documento	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Expediente	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Expediente	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Expediente	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Documento	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tramitación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de las áreas centrales del Instituto; elaboración de opiniones jurídicas; sustanciación, dictaminación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; y tramitación, instrucción y resolución de procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal del Servicio Profesional Electoral, Rama Administrativa y Eventual.	Certificación	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura y procesos administrativos observando los criterios derivados de la resolución de los medios de impugnación que esta Unidad Jurídica tramita; así como coadyuvar con la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores instaurados en contra de los sujetos que se encuentren bajo el imperio de la normativa electoral. Atender y tramitar las solicitudes que formulen las Comisiones, Direcciones Ejecutivas y demás áreas del IECM que en ejercicio de sus atribuciones y en términos de la normativa aplicable, solicitan apoyo en aspectos del orden jurídico. Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyCC.	Informe	GENERAR APORTES E INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA Y LA IGUALDAD CIUDADANA ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO BASADA EN LA FORMACIÓN DE VALORES Y DERECHOS HUMANOS POLÍTICO ELECTORALES.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyCC.	Informe	GENERAR APORTES E INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA Y LA IGUALDAD CIUDADANA ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO BASADA EN LA FORMACIÓN DE VALORES Y DERECHOS HUMANOS POLÍTICO ELECTORALES.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyCC.	Programa De Trabajo	GENERAR APORTES E INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA Y LA IGUALDAD CIUDADANA ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO BASADA EN LA FORMACIÓN DE VALORES Y DERECHOS HUMANOS POLÍTICO ELECTORALES.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyCC.	Programa De Trabajo	GENERAR APORTES E INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA Y LA IGUALDAD CIUDADANA ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO BASADA EN LA FORMACIÓN DE VALORES Y DERECHOS HUMANOS POLÍTICO ELECTORALES.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Convenio	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Notificación	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Informe	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Informe	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Informe	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Informe	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Informe	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Servicio Contencioso	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Servicio Contencioso	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Dictamen Técnico	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Brindar la atención correspondiente a los tópicos en los que el Instituto sea parte o tenga algún interés jurídico a través de sus apoderados en las diferentes instancias locales o federales de los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos.	Certificación	Litigar ante las instancias locales o federales las carpetas de investigación, los juicios laborales, administrativos, familiares, amparos y los procedimientos paraprocesales, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Asesoría	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Consulta	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Contrato	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Convenio	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Proyecto	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Certificación	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Solicitud	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Servicio	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coadyuvar con todas las áreas para garantizar la observancia y aplicación de los principios de legalidad y certeza jurídica en todas las actividades sustantivas y administrativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Expediente	Analizar, actualizar y aplicar de forma eficiente la normativa vigente en las diversas actividades institucionales a través de consultas jurídicas; asesorías en comités, comisiones y reuniones de trabajo, al elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios y contratos; coadyuvar con la elaboración y/o revisión de proyectos normativos internos y con la actualización y sistematización de las obligaciones en materia de transparencia; lo anterior, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses Institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente.	Documento	Inhibir la realización de conductas infractoras del marco normativo electoral, a fin de que la participación y vinculación de las asociaciones políticas con la vida democrática de la Ciudad de México, se desarrolle con apego a los principios de equidad, certeza, legalidad y transparencia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente.	Informe	Inhibir la realización de conductas infractoras del marco normativo electoral, a fin de que la participación y vinculación de las asociaciones políticas con la vida democrática de la Ciudad de México, se desarrolle con apego a los principios de equidad, certeza, legalidad y transparencia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente.	Informe	Inhibir la realización de conductas infractoras del marco normativo electoral, a fin de que la participación y vinculación de las asociaciones políticas con la vida democrática de la Ciudad de México, se desarrolle con apego a los principios de equidad, certeza, legalidad y transparencia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	Inscripción	Lograr el acercamiento con las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, el análisis de la normatividad interna de los citados involucrados, el registro de sus órganos de dirección como de sus representantes, además de aportar los elementos necesarios a dichas asociaciones políticas, a efecto de contribuir a su fortalecimiento, cuyo resultado va dirigido al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	Asesoría	Lograr el acercamiento con las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, el análisis de la normatividad interna de los citados involucrados, el registro de sus órganos de dirección como de sus representantes, además de aportar los elementos necesarios a dichas asociaciones políticas, a efecto de contribuir a su fortalecimiento, cuyo resultado va dirigido al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	Informe	Lograr el acercamiento con las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, el análisis de la normatividad interna de los citados involucrados, el registro de sus órganos de dirección como de sus representantes, además de aportar los elementos necesarios a dichas asociaciones políticas, a efecto de contribuir a su fortalecimiento, cuyo resultado va dirigido al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	Informe	Lograr el acercamiento con las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, el análisis de la normatividad interna de los citados involucrados, el registro de sus órganos de dirección como de sus representantes, además de aportar los elementos necesarios a dichas asociaciones políticas, a efecto de contribuir a su fortalecimiento, cuyo resultado va dirigido al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	Ministración	Determinar los montos de financiamiento público para sus actividades ordinarias y específicas que le corresponden a cada partido político reconocido en la Ciudad de México, además de la propuesta de los anteproyectos de acuerdo respecto a dicho financiamiento y el seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos por los máximos órganos de dirección del IECM, del INE, así como del TECM, las cuales afectan el financiamiento ordinario de los infractores. Todo esto, construido específicamente para la entrega de las ministraciones que tienden a facilitar los elementos necesarios para que estas entidades de interés público puedan desarrollar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, contribuyendo así al fortalecimiento del régimen de los partidos políticos de esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	Ministración	Determinar los montos de financiamiento público para sus actividades ordinarias y específicas que le corresponden a cada partido político reconocido en la Ciudad de México, además de la propuesta de los anteproyectos de acuerdo respecto a dicho financiamiento y el seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos por los máximos órganos de dirección del IECM, del INE, así como del TECM, las cuales afectan el financiamiento ordinario de los infractores. Todo esto, construido específicamente para la entrega de las ministraciones que tienden a facilitar los elementos necesarios para que estas entidades de interés público puedan desarrollar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, contribuyendo así al fortalecimiento del régimen de los partidos políticos de esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	Seguimiento A Sanciones	Determinar los montos de financiamiento público para sus actividades ordinarias y específicas que le corresponden a cada partido político reconocido en la Ciudad de México, además de la propuesta de los anteproyectos de acuerdo respecto a dicho financiamiento y el seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos por los máximos órganos de dirección del IECM, del INE, así como del TECM, las cuales afectan el financiamiento ordinario de los infractores. Todo esto, construido específicamente para la entrega de las ministraciones que tienden a facilitar los elementos necesarios para que estas entidades de interés público puedan desarrollar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, contribuyendo así al fortalecimiento del régimen de los partidos políticos de esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	Documento	Determinar los montos de financiamiento público para sus actividades ordinarias y específicas que le corresponden a cada partido político reconocido en la Ciudad de México, además de la propuesta de los anteproyectos de acuerdo respecto a dicho financiamiento y el seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos por los máximos órganos de dirección del IECM, del INE, así como del TECM, las cuales afectan el financiamiento ordinario de los infractores. Todo esto, construido específicamente para la entrega de las ministraciones que tienden a facilitar los elementos necesarios para que estas entidades de interés público puedan desarrollar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, contribuyendo así al fortalecimiento del régimen de los partidos políticos de esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	Informe	Determinar los montos de financiamiento público para sus actividades ordinarias y específicas que le corresponden a cada partido político reconocido en la Ciudad de México, además de la propuesta de los anteproyectos de acuerdo respecto a dicho financiamiento y el seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos por los máximos órganos de dirección del IECM, del INE, así como del TECM, las cuales afectan el financiamiento ordinario de los infractores. Todo esto, construido específicamente para la entrega de las ministraciones que tienden a facilitar los elementos necesarios para que estas entidades de interés público puedan desarrollar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, contribuyendo así al fortalecimiento del régimen de los partidos políticos de esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM.	Documento	Garantizar que el IECM goce de los tiempos de radio y televisión para contribuir al fortalecimiento del vínculo institucional con la Ciudadanía y con las propias asociaciones políticas de esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Ministración	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia, en las acciones a realizarse entre los involucrados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, como elementos necesarios e indispensables para el ejercicio estricto de los derechos de la ciudadanía, así corno el cambio pacífico y democrático de poderes políticos en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Informe	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia, en las acciones a realizarse entre los involucrados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, como elementos necesarios e indispensables para el ejercicio estricto de los derechos de la ciudadanía, así corno el cambio pacífico y democrático de poderes políticos en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Informe	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia, en las acciones a realizarse entre los involucrados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, como elementos necesarios e indispensables para el ejercicio estricto de los derechos de la ciudadanía, así corno el cambio pacífico y democrático de poderes políticos en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Informe	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia, en las acciones a realizarse entre los involucrados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, como elementos necesarios e indispensables para el ejercicio estricto de los derechos de la ciudadanía, así corno el cambio pacífico y democrático de poderes políticos en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Documento	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia, en las acciones a realizarse entre los involucrados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, como elementos necesarios e indispensables para el ejercicio estricto de los derechos de la ciudadanía, así corno el cambio pacífico y democrático de poderes políticos en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Informe	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia, en las acciones a realizarse entre los involucrados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, como elementos necesarios e indispensables para el ejercicio estricto de los derechos de la ciudadanía, así corno el cambio pacífico y democrático de poderes políticos en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Informe	Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia, en las acciones a realizarse entre los involucrados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, como elementos necesarios e indispensables para el ejercicio estricto de los derechos de la ciudadanía, así corno el cambio pacífico y democrático de poderes políticos en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Informe	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Sesión	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acuerdo	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Entrevista	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Sesión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas al Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	Supervisión, planeación, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio del proceso electoral local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Sesión	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Informe	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Informe	Elaborar y ejecutar la propuesta de documentos normativos que generen certeza entre los involucrados en su participación en las diversas etapas del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, como son: las actividades previas a los procesos internos del registro de precandidatos a puestos de elección popular, el de la ciudadanía como aspirantes a candidaturas sin partido, entre otros, como elementos necesarios e indispensables para el cambio pacífico y democrático de poderes en esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	Informe	Elaborar y ejecutar la propuesta de documentos normativos que generen certeza entre los involucrados en su participación en las diversas etapas del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, como son: las actividades previas a los procesos internos del registro de precandidatos a puestos de elección popular, el de la ciudadanía como aspirantes a candidaturas sin partido, entre otros, como elementos necesarios e indispensables para el cambio pacífico y democrático de poderes en esta Ciudad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Entrevista	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Sesión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acuerdo	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	Informe	Realizar las acciones necesarias para la planeación, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades institucionales sustantivas que garanticen el cumplimiento de los programas correspondientes a la Secretaría administrativa. Lograr al término del año economías en la administración de los recursos financieros, humanos y materiales sin detrimento en la calidad de la atención y servicios que el IECM brinda a la ciudadanía de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	Informe	Realizar las acciones necesarias para la planeación, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades institucionales sustantivas que garanticen el cumplimiento de los programas correspondientes a la Secretaría administrativa. Lograr al término del año economías en la administración de los recursos financieros, humanos y materiales sin detrimento en la calidad de la atención y servicios que el IECM brinda a la ciudadanía de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	Informe	Realizar las acciones necesarias para la planeación, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades institucionales sustantivas que garanticen el cumplimiento de los programas correspondientes a la Secretaría administrativa. Lograr al término del año economías en la administración de los recursos financieros, humanos y materiales sin detrimento en la calidad de la atención y servicios que el IECM brinda a la ciudadanía de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	Informe	Realizar las acciones necesarias para la planeación, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades institucionales sustantivas que garanticen el cumplimiento de los programas correspondientes a la Secretaría administrativa. Lograr al término del año economías en la administración de los recursos financieros, humanos y materiales sin detrimento en la calidad de la atención y servicios que el IECM brinda a la ciudadanía de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	Solicitud	Realizar las acciones necesarias para la planeación, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades institucionales sustantivas que garanticen el cumplimiento de los programas correspondientes a la Secretaría administrativa. Lograr al término del año economías en la administración de los recursos financieros, humanos y materiales sin detrimento en la calidad de la atención y servicios que el IECM brinda a la ciudadanía de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	Sesión	Realizar las acciones necesarias para la planeación, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades institucionales sustantivas que garanticen el cumplimiento de los programas correspondientes a la Secretaría administrativa. Lograr al término del año economías en la administración de los recursos financieros, humanos y materiales sin detrimento en la calidad de la atención y servicios que el IECM brinda a la ciudadanía de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Informe	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Sesión	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acuerdo	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Informe	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Entrevista	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Sesión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Acta	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Acta	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Convenio	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Informe	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Proyecto	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Informe	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Informe	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Informe	Implementar acciones de mejora a los procedimientos operativos, técnicos y administrativos, verificar el buen funcionamiento de los sistemas y de la infraestructura de manera que optimice la gestión institucional y se garantice el cumplimiento integral de las actividades sustantivas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Documento	Instrumentar, en el ámbito geográfico distrital correspondiente, la ejecución de los programas institucionales, y demás actividades relacionadas con la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, e insumos registrales actualizados.	Base De Datos	Poner a disposición de la ciudadanía, actores políticos, investigadores, académicos y personas interesadas, la información sobre los resultados, participación y algunos aspectos demográficos de la ciudadanía que participó en la jornada consultiva única celebrada en 2020, así como los sistemas informáticos de consulta de información estadística actualizados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, e insumos registrales actualizados.	Base De Datos	Poner a disposición de la ciudadanía, actores políticos, investigadores, académicos y personas interesadas, la información sobre los resultados, participación y algunos aspectos demográficos de la ciudadanía que participó en la jornada consultiva única celebrada en 2020, así como los sistemas informáticos de consulta de información estadística actualizados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, e insumos registrales actualizados.	Documento	Poner a disposición de la ciudadanía, actores políticos, investigadores, académicos y personas interesadas, la información sobre los resultados, participación y algunos aspectos demográficos de la ciudadanía que participó en la jornada consultiva única celebrada en 2020, así como los sistemas informáticos de consulta de información estadística actualizados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, e insumos registrales actualizados.	Documento	Poner a disposición de la ciudadanía, actores políticos, investigadores, académicos y personas interesadas, la información sobre los resultados, participación y algunos aspectos demográficos de la ciudadanía que participó en la jornada consultiva única celebrada en 2020, así como los sistemas informáticos de consulta de información estadística actualizados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, e insumos registrales actualizados.	Actualización	Poner a disposición de la ciudadanía, actores políticos, investigadores, académicos y personas interesadas, la información sobre los resultados, participación y algunos aspectos demográficos de la ciudadanía que participó en la jornada consultiva única celebrada en 2020, así como los sistemas informáticos de consulta de información estadística actualizados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, e insumos registrales actualizados.	Sistema	Poner a disposición de la ciudadanía, actores políticos, investigadores, académicos y personas interesadas, la información sobre los resultados, participación y algunos aspectos demográficos de la ciudadanía que participó en la jornada consultiva única celebrada en 2020, así como los sistemas informáticos de consulta de información estadística actualizados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, e insumos registrales actualizados.	Sistema	Poner a disposición de la ciudadanía, actores políticos, investigadores, académicos y personas interesadas, la información sobre los resultados, participación y algunos aspectos demográficos de la ciudadanía que participó en la jornada consultiva única celebrada en 2020, así como los sistemas informáticos de consulta de información estadística actualizados.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.	Participante	Fortalecer las estrategias de comunicación que permitan difundir entre la ciudadanía y diversos actores sociales las actividades sustantivas institucionales, de manera que se fortalezca la imagen y posicionamiento del Instituto	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	Fomentar la ampliación y consolidación de las relaciones con entes públicos, privados y de la sociedad civil, mediante la suscripción de convenios de apoyo y colaboración tendentes a diversificar las acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acuerdo	Fortalecer la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Convenio	Fortalecer la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Acuerdo	Fortalecer la coordinación y organización de los mecanismos de democracia directa, en este caso la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Convenio	Fortalecer la coordinación y organización de los mecanismos de democracia directa, en este caso la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación Institucional.	Informe	Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación Institucional.	Informe	Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación Institucional.	Informe	Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación Institucional.	Informe	Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación Institucional.	Informe	Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación Institucional.	Documento	Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Informe	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Informe	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Informe	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Informe	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Documento	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Documento	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Documento	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Documento	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Documento	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Documento	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	Documento	Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Contraloría Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Sesión	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Reunión	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Informe	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora contina de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Reunión	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional.	Informe	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021.	Informe	Esta actividad busca coadyuvar con el Instituto Nacional en el cumplimiento de la función estatal de organizar las elecciones locales, así como al fin institucional relativo a garantizar la celebración periódica, auténtica, objetiva, transparente y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes de las 16 alcaldías, así como de sus respectivos Concejos y a las personas diputadas que integrarán el Congreso Local.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021.	Informe	Esta actividad busca coadyuvar con el Instituto Nacional en el cumplimiento de la función estatal de organizar las elecciones locales, así como al fin institucional relativo a garantizar la celebración periódica, auténtica, objetiva, transparente y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes de las 16 alcaldías, así como de sus respectivos Concejos y a las personas diputadas que integrarán el Congreso Local.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021.	Material Didáctico	Esta actividad busca coadyuvar con el Instituto Nacional en el cumplimiento de la función estatal de organizar las elecciones locales, así como al fin institucional relativo a garantizar la celebración periódica, auténtica, objetiva, transparente y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes de las 16 alcaldías, así como de sus respectivos Concejos y a las personas diputadas que integrarán el Congreso Local.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la capacitación e integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2021.	Material Didáctico	Esta actividad busca coadyuvar con el Instituto Nacional en el cumplimiento de la función estatal de organizar las elecciones locales, así como al fin institucional relativo a garantizar la celebración periódica, auténtica, objetiva, transparente y pacífica de las elecciones para renovar a las personas integrantes de las 16 alcaldías, así como de sus respectivos Concejos y a las personas diputadas que integrarán el Congreso Local.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Entrevista	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Sesión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acta	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acuerdo	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante la coordinación de las actividades que desarrollen las áreas involucradas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del IECM mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021.	Acta	Garantizar el buen funcionamiento del IECM mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Reunión	Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Dotar a las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas de los elementos y conocimientos suficientes que les permitan ejercer de manera plena sus derechos y obligaciones en materia de participación ciudadana	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Dotar a las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas de los elementos y conocimientos suficientes que les permitan ejercer de manera plena sus derechos y obligaciones en materia de participación ciudadana	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Dotar a las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas de los elementos y conocimientos suficientes que les permitan ejercer de manera plena sus derechos y obligaciones en materia de participación ciudadana	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Dotar a las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas de los elementos y conocimientos suficientes que les permitan ejercer de manera plena sus derechos y obligaciones en materia de participación ciudadana	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Dotar a las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas de los elementos y conocimientos suficientes que les permitan ejercer de manera plena sus derechos y obligaciones en materia de participación ciudadana	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecimiento de procesos para la operación de los mecanismos del SPEN.	Informe	Generar las condiciones necesarias para que los mecanismos del SPEN funcionen de manera óptima en el IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecimiento de procesos para la operación de los mecanismos del SPEN.	Informe	Generar las condiciones necesarias para que los mecanismos del SPEN funcionen de manera óptima en el IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecimiento de procesos para la operación de los mecanismos del SPEN.	Informe	Generar las condiciones necesarias para que los mecanismos del SPEN funcionen de manera óptima en el IECM.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Informe	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Informe	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Informe	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Informe	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Informe	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Informe	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Informe	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Solicitud	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Documento	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Consulta	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Personal Capacitado	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Personal Capacitado	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Resolución	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Documento	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Documento	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Documento	Garantizar el acceso de toda persona, a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como transparentar su ejercicio, mediante la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y llevar a cabo la implementación de mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales en poder de este órgano electoral.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación institucional de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar la participación ciudadana a través del los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Activar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, y dotar a las personas que los integren de los elementos y conocimientos que les permitan ejercer de forma plena sus derechos y obligaciones	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar la participación ciudadana a través del los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Activar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, y dotar a las personas que los integren de los elementos y conocimientos que les permitan ejercer de forma plena sus derechos y obligaciones	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar la participación ciudadana a través del los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Informe	Activar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, y dotar a las personas que los integren de los elementos y conocimientos que les permitan ejercer de forma plena sus derechos y obligaciones	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales.	Informe	Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales, con el fin de facilitar e impulsar el derecho de las personas a incidir en las decisiones públicas y en el control de los actos de gobierno, a partir de actividades que permitan la construcción de conocimiento de manera lúdica, corresponsable, colaborativa y de interacción entre las personas participantes, ya sea en contextos presenciales, virtuales o mixtos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales.	Informe	Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales, con el fin de facilitar e impulsar el derecho de las personas a incidir en las decisiones públicas y en el control de los actos de gobierno, a partir de actividades que permitan la construcción de conocimiento de manera lúdica, corresponsable, colaborativa y de interacción entre las personas participantes, ya sea en contextos presenciales, virtuales o mixtos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales.	Documento	Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales, con el fin de facilitar e impulsar el derecho de las personas a incidir en las decisiones públicas y en el control de los actos de gobierno, a partir de actividades que permitan la construcción de conocimiento de manera lúdica, corresponsable, colaborativa y de interacción entre las personas participantes, ya sea en contextos presenciales, virtuales o mixtos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales.	Material Didáctico	Fomentar un mayor conocimiento y activación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, adecuado a los distintos grupos generacionales, con el fin de facilitar e impulsar el derecho de las personas a incidir en las decisiones públicas y en el control de los actos de gobierno, a partir de actividades que permitan la construcción de conocimiento de manera lúdica, corresponsable, colaborativa y de interacción entre las personas participantes, ya sea en contextos presenciales, virtuales o mixtos.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecimiento de mecanismos para garantizar la seguridad sanitaria.	Informe	Garantizar la seguridad sanitaria en la implementación de los mecanismos del SPEN	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecimiento de mecanismos para garantizar la seguridad sanitaria.	Informe	Garantizar la seguridad sanitaria en la implementación de los mecanismos del SPEN	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica.	Documento	Asegurar que la operación de los programas del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa se apeguen a los principios rectores y a la normatividad aplicable, a fin de proveer al Instituto Electoral del personal calificado para la consecución de los objetivos institucionales.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	Dar a conocer al Personal de la Contraloría Interna la ejecución del Sistema Local Anticorrupción.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Implementación del Sistema Local Anticorrupción en el ámbito del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	Dar a conocer al Personal de la Contraloría Interna la ejecución del Sistema Local Anticorrupción.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.	Informe	Coadyuvar con el titular de la Contraloría Interna, en la asesoría, revisión, diagnóstico y fiscalización del manejo, custodia y empleo de los recursos del IECM; por medio del cumplimiento, desarrollo y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2021 y de las actividades esenciales de la Subcontraloría, además del seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento, aplicación y aprovechamiento de los recursos asignados al IECM	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.	Documento	Coadyuvar con el titular de la Contraloría Interna, en la asesoría, revisión, diagnóstico y fiscalización del manejo, custodia y empleo de los recursos del IECM; por medio del cumplimiento, desarrollo y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2021 y de las actividades esenciales de la Subcontraloría, además del seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento, aplicación y aprovechamiento de los recursos asignados al IECM	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación.	Acta	Coadyuvar con el titular de la Contraloría Interna, en la asesoría, revisión, diagnóstico y fiscalización del manejo, custodia y empleo de los recursos del IECM; por medio del cumplimiento, desarrollo y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2021 y de las actividades esenciales de la Subcontraloría, además del seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento, aplicación y aprovechamiento de los recursos asignados al IECM	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollo, diseño, coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2021.	Documento	Coadyuvar con el titular de la Contraloría Interna, en la asesoría, revisión, diagnóstico y fiscalización del manejo, custodia y empleo de los recursos del IECM; por medio del cumplimiento, desarrollo y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2020 y de las actividades esenciales de la Subcontraloría, además del seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento, aplicación y aprovechamiento de los recursos asignados al IECM	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Los procedimientos de gestión de la Rama Administrativa se internalizan como parte de la cultura organizacional.	Informe	Lograr que el personal de la RA internalice los procedimientos de gestión.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Los procedimientos de gestión de la Rama Administrativa se internalizan como parte de la cultura organizacional.	Informe	Lograr que el personal de la RA internalice los procedimientos de gestión.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Procedimiento	Coadyuvar a que la actuación de las (los) servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente, para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten el servicio público	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Procedimiento	Coadyuvar a que la actuación de las (los) servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente, para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten el servicio público	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Procedimiento	Coadyuvar a que la actuación de las (los) servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente, para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten el servicio público	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Informe	Coadyuvar a que la actuación de las (los) servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente, para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten el servicio público	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Documento	Coadyuvar a que la actuación de las (los) servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente, para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten el servicio público	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	Procedimiento	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos humanos, financieros y materiales del IECM, en apego a la normativa aplicable, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de los expedientes de presunta responsabilidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas, coadyuvando a cumplir el objetivo de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	Informe	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos humanos, financieros y materiales del IECM, en apego a la normativa aplicable, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de los expedientes de presunta responsabilidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas, coadyuvando a cumplir el objetivo de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	Asesoría	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos humanos, financieros y materiales del IECM, en apego a la normativa aplicable, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de los expedientes de presunta responsabilidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas, coadyuvando a cumplir el objetivo de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	Asesoría	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos humanos, financieros y materiales del IECM, en apego a la normativa aplicable, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de los expedientes de presunta responsabilidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas, coadyuvando a cumplir el objetivo de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	Sesión	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos humanos, financieros y materiales del IECM, en apego a la normativa aplicable, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de los expedientes de presunta responsabilidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas, coadyuvando a cumplir el objetivo de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad.	Documento	Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos humanos, financieros y materiales del IECM, en apego a la normativa aplicable, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de los expedientes de presunta responsabilidad en un marco de transparencia y rendición de cuentas, coadyuvando a cumplir el objetivo de la institución.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal ejecutivo se involucra con los procedimientos de gestión de la Rama Administrativa.	Informe	Lograr que el personal ejecutivo del IECM se sensibilice con los procedimientos de gestión de la RA.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	Informe	Vigilar la legalidad y transparencia de los proceso electorales y participativos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	Sesión	Vigilar la legalidad y transparencia de los proceso electorales y participativos	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021.	Informe	Brindar acompañamiento a las actividades inherentes al Proceso Electoral Local 2020-2021, para vigilar que se realicen de conformidad a la normatividad aplicable.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Acompañamiento al proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Informe	Acompañamiento durante los procesos de participación ciudadana, para vigilar que se realicen de conformidad a la normativa aplicable	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal desarrolla competencias tecnológicas y organizativas.	Informe	Propiciar entre el personal de la RA el desarrollo de competencias de orden tecnológico y organizativa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal desarrolla competencias tecnológicas y organizativas.	Informe	Propiciar entre el personal de la RA el desarrollo de competencias de orden tecnológico y organizativa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			El personal desarrolla competencias tecnológicas y organizativas.	Informe	Propiciar entre el personal de la RA el desarrollo de competencias de orden tecnológico y organizativa.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Selección, inducción y valoración laboral 2021 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)	Informe	Proveer a los Órganos Desconcentrados del personal eventual competente para el desarrollo de las actividades en materia electoral y de participación ciudadana durante 2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Selección, inducción y valoración laboral 2021 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)	Informe	Proveer a los Órganos Desconcentrados del personal eventual competente para el desarrollo de las actividades en materia electoral y de participación ciudadana durante 2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Selección, inducción y valoración laboral 2021 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)	Informe	Proveer a los Órganos Desconcentrados del personal eventual competente para el desarrollo de las actividades en materia electoral y de participación ciudadana durante 2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Conformación de Consejos Distritales.	Informe	Seleccionar, designar y capacitar a las personas ciudadanas que sean designadas en el cargo de Consejeras Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Conformación de Consejos Distritales.	Informe	Seleccionar, designar y capacitar a las personas ciudadanas que sean designadas en el cargo de Consejeras Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Conformación de Consejos Distritales.	Material Didáctico	Seleccionar, designar y capacitar a las personas ciudadanas que sean designadas en el cargo de Consejeras Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2021.	Informe	Instrumentar acciones de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2021, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2021.	Reporte	Instrumentar acciones de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2021, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2021.	Documento	Instrumentar acciones de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2021, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2021.	Solicitud	Instrumentar acciones de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2021, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos de la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Dommy	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Comunicación y difusión institucional.	Informe	Cumplir con los objetivos y metas planteadas en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo a las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Realizar, durante el primer semestre del año, diferentes acciones en materia de comunicación para afrontar las responsabilidades de difusión relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo a las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Realizar, durante el primer semestre del año, diferentes acciones en materia de comunicación para afrontar las responsabilidades de difusión relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo a las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Realizar, durante el primer semestre del año, diferentes acciones en materia de comunicación para afrontar las responsabilidades de difusión relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo a las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Realizar, durante el primer semestre del año, diferentes acciones en materia de comunicación para afrontar las responsabilidades de difusión relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo a las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Realizar, durante el primer semestre del año, diferentes acciones en materia de comunicación para afrontar las responsabilidades de difusión relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Apoyo a las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Informe	Realizar, durante el primer semestre del año, diferentes acciones en materia de comunicación para afrontar las responsabilidades de difusión relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación y supervisión de las acciones relativas a la vinculación con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.	Informe	Fortalecer al Instituto Electoral de la Ciudad de México a través de la vinculación de éste con el INE, organismos públicos, privados, nacionales e internacionales, así como instituciones académicas y de investigación, OSC, ciudadanía en general y con la ciudadanía originaria de la CDMX residente en el extranjero con su vinculación permanente, para mejorar el quehacer institucional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Generar y reforzar vínculos institucionales con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), mediante actividades de acompañamiento, capacitación y profesionalización de la observación electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.	Programa De Trabajo	Ejecutar acciones institucionales con la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y organismos externos para promover la observación de procesos electorales en la Ciudad de México.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mejorar y fortalecer una relación armónica con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional Electoral, con el objetivo de identificar buenas prácticas y, en su caso, áreas de oportunidad, a través del seguimiento a las determinaciones de la autoridad nacional electoral para el cumplimiento de las obligaciones institucionales, en el fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral y de los Institutos Electorales Locales.	Nota	Atender la vinculación del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el Instituto Nacional Electoral y otros mecanismos de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mejorar y fortalecer una relación armónica con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional Electoral, con el objetivo de identificar buenas prácticas y, en su caso, áreas de oportunidad, a través del seguimiento a las determinaciones de la autoridad nacional electoral para el cumplimiento de las obligaciones institucionales, en el fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral y de los Institutos Electorales Locales.	Informe	Atender la vinculación del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el Instituto Nacional Electoral y otros mecanismos de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Mejorar y fortalecer una relación armónica con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional Electoral, con el objetivo de identificar buenas prácticas y, en su caso, áreas de oportunidad, a través del seguimiento a las determinaciones de la autoridad nacional electoral para el cumplimiento de las obligaciones institucionales, en el fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral y de los Institutos Electorales Locales.	Reporte	Atender la vinculación del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el Instituto Nacional Electoral y otros mecanismos de participación ciudadana.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer relaciones de coordinación y cooperación con organismos públicos y privados, ya sean locales o nacionales, con gran prestigio y altamente especializadas en la materia, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional. En este rubro también se considera allegarse de especialistas y académicos de la materia electoral y de participación ciudadana, que aporten su conocimiento y experiencia al análisis de la labor,	Convenio	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer relaciones de coordinación y cooperación con organismos públicos y privados, ya sean locales o nacionales, con gran prestigio y altamente especializadas en la materia, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional. En este rubro también se considera allegarse de especialistas y académicos de la materia electoral y de participación ciudadana, que aporten su conocimiento y experiencia al análisis de la labor,	Convenio	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer relaciones de coordinación y cooperación con organismos públicos y privados, ya sean locales o nacionales, con gran prestigio y altamente especializadas en la materia, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional. En este rubro también se considera allegarse de especialistas y académicos de la materia electoral y de participación ciudadana, que aporten su conocimiento y experiencia al análisis de la labor,	Evento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer relaciones de coordinación y cooperación con organismos públicos y privados, ya sean locales o nacionales, con gran prestigio y altamente especializadas en la materia, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional. En este rubro también se considera allegarse de especialistas y académicos de la materia electoral y de participación ciudadana, que aporten su conocimiento y experiencia al análisis de la labor,	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer relaciones de coordinación y cooperación con organismos públicos y privados, ya sean locales o nacionales, con gran prestigio y altamente especializadas en la materia, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional. En este rubro también se considera allegarse de especialistas y académicos de la materia electoral y de participación ciudadana, que aporten su conocimiento y experiencia al análisis de la labor,	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Establecer relaciones de coordinación y cooperación con organismos públicos y privados, ya sean locales o nacionales, con gran prestigio y altamente especializadas en la materia, para que a través del intercambio de conocimiento se contribuya al desarrollo ejemplar de la labor institucional. En este rubro también se considera allegarse de especialistas y académicos de la materia electoral y de participación ciudadana, que aporten su conocimiento y experiencia al análisis de la labor,	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	Evento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia democrática electoral bajo una perspectiva comparada.	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Evento	Realizar acciones institucionales para la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México que reside en el extranjero para promover la participación y el ejercicio de los derechos político-electorales de la población originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Realizar acciones institucionales para la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México que reside en el extranjero para promover la participación y el ejercicio de los derechos político-electorales de la población originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Promover el conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones para el ejercicio de sus derechos, de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Documento	Realizar acciones institucionales para la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México que reside en el extranjero para promover la participación y el ejercicio de los derechos político-electorales de la población originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para informar, promover y difundir el PEC 2020-2021, así como la figura de la Diputación Migrante.	Documento	Realizar acciones institucionales para la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México que reside en el extranjero para promover la participación y el ejercicio de los derechos político-electorales de la población originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Coordinación de las labores de acompañamiento internacional del PEC 2020-2021.	Documento	Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Supervisión y evaluación de las actividades orientadas a la organización del procedimiento de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Reunión	Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2022	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS)	Informe	Dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS), documento rector para administrar los recursos y cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad, la función del abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como la adquisición de los bienes muebles, a partir del cual, se conocen los requerimientos necesarios para la consecución de los programas y actividades sustantivas de las unidades responsables del Instituto Electoral, permitiendo llevar a cabo una adecuada planeación, programación y control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que garanticen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS)	Informe	Dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS), documento rector para administrar los recursos y cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad, la función del abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como la adquisición de los bienes muebles, a partir del cual, se conocen los requerimientos necesarios para la consecución de los programas y actividades sustantivas de las unidades responsables del Instituto Electoral, permitiendo llevar a cabo una adecuada planeación, programación y control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que garanticen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 (PAAAS)	Informe	Dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios (PAAAS), documento rector para administrar los recursos y cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad, la función del abastecimiento de materiales, suministros y servicios, así como la adquisición de los bienes muebles, a partir del cual, se conocen los requerimientos necesarios para la consecución de los programas y actividades sustantivas de las unidades responsables del Instituto Electoral, permitiendo llevar a cabo una adecuada planeación, programación y control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que garanticen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Informe	Contar con un instrumento de control y seguimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a fin de facilitar el servicio a las unidades responsables del Instituto Electoral y cumplir con la normatividad establecida en materia de seguridad y protección civil.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Reporte	Contar con un instrumento de control y seguimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a fin de facilitar el servicio a las unidades responsables del Instituto Electoral y cumplir con la normatividad establecida en materia de seguridad y protección civil.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Supervisión	Contar con un instrumento de control y seguimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a fin de facilitar el servicio a las unidades responsables del Instituto Electoral y cumplir con la normatividad establecida en materia de seguridad y protección civil.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM.	Informe	Seguir contando con el inventario actualizado que permita tener el control patrimonial del IECM en tiempo y forma.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del IECM.	Reporte	Seguir contando con el inventario actualizado que permita tener el control patrimonial del IECM en tiempo y forma.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021.	Reporte	Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso Electoral 2020-2021.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Reporte	Organizar la infraestructura para el desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	Informe	Administrar los documentos de manera correcta, para que el Instituto cuente con archivos debidamente organizados de conformidad con las disposiciones constitucionales y normativas aplicables en materia de archivo y transparencia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	Informe	Administrar los documentos de manera correcta, para que el Instituto cuente con archivos debidamente organizados de conformidad con las disposiciones constitucionales y normativas aplicables en materia de archivo y transparencia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos.	Documento	Administrar los documentos de manera correcta, para que el Instituto cuente con archivos debidamente organizados de conformidad con las disposiciones constitucionales y normativas aplicables en materia de archivo y transparencia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Formación en materia archivística.	Informe	Capacitar al personal encargado de los archivos, a través del curso o taller que se programe en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 121, fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Alineación Programática			Actividad Institucional			Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
			Eje al que corresponda del PGD vigente o su equivalente	Área de oportunidad	Objetivo del PGD al que se vincule la actividad institucional	Denominación	Unidad de medida	Meta(s) por área				
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Formación en materia archivística.	Informe	Capacitar al personal encargado de los archivos, a través del curso o taller que se programe en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Formación en materia archivística.	Documento	Capacitar al personal encargado de los archivos, a través del curso o taller que se programe en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Formación en materia archivística.	Documento	Capacitar al personal encargado de los archivos, a través del curso o taller que se programe en coordinación con la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tecnología en el campo de los archivos,	Curso	Lograr la gestión electrónica y la automatización de los archivos del Instituto, a través del Sistema de Control de Gestión Documental.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tecnología en el campo de los archivos,	Informe	Lograr la gestión electrónica y la automatización de los archivos del Instituto, a través del Sistema de Control de Gestión Documental.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tecnología en el campo de los archivos,	Reporte	Lograr la gestión electrónica y la automatización de los archivos del Instituto, a través del Sistema de Control de Gestión Documental.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Tecnología en el campo de los archivos,	Documento	Lograr la gestión electrónica y la automatización de los archivos del Instituto, a través del Sistema de Control de Gestión Documental.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.	Material Didáctico	Contribuir en la formación de una cultura archivística, mediante la difusión, entre el personal del Instituto y el público en general, de los temas actuales en la materia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.	Material Didáctico	Contribuir en la formación de una cultura archivística, mediante la difusión, entre el personal del Instituto y el público en general, de los temas actuales en la materia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.	Material Didáctico	Contribuir en la formación de una cultura archivística, mediante la difusión, entre el personal del Instituto y el público en general, de los temas actuales en la materia.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental.	Informe	Aplicar el Plan de Conservación y Preservación Documental (Plan) en los archivos del Instituto.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental.	Documento	Aplicar el Plan de Conservación y Preservación Documental (Plan) en los archivos del Instituto.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Los indicadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México, no forman parte de la gestión gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México, pues al ser un organismo público autónomo, no se rigen bajo el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, sino por lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.			Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental.	Supervisión	Aplicar el Plan de Conservación y Preservación Documental (Plan) en los archivos del Instituto.	Dirección de Planeación y Recursos Financieros/ Secretaría Administrativa	31/03/2021	20/04/2021	

Periodo de actualización: Trimestral y Anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente).